



Ministerio de Hacienda
"Año del Desarrollo Agroforestal"

DJ- 533

14 NOV 2017

Señores miembros
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL MINISTERIO DE HACIENDA**
Su Despacho.-

Vía : **ÁNGEL O. CASTILLO CASTILLO**
Director Administrativo de Bienes y Servicios
Su Despacho.-

Asunto : Dictamen Jurídico del Pliego de Condiciones Específicas para compra de Bienes y Servicios Conexos, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien remitirles el Dictamen Jurídico del Pliego de Condiciones Específicas del Procedimiento de Licitación Pública Nacional.

Sobre el particular, nos permitimos exponer lo siguiente:

Conforme las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto de 2006, y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación, contenido en el Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012 y demás normativas vigentes, cumplimos con manifestarles, que el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para compra de Bienes y Servicios Conexos, de la *"Contratación de empresas para actualización y adecuación del Centro de Datos, donde se albergará el sistema para el control de las operaciones de los establecimientos de juegos y apuestas de la Dirección de Casinos y Juegos de Azar del Ministerio de Hacienda, 2da convocatoria"*, cumple con las disposiciones contenidas en las precitadas normativas.

Atentamente,


DRA. JAROUSKA COCCO
Directora Jurídica

JC/RDLC/ld